

itorio de Cultura y Educación midad Nacional de Salta

CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BEFS, 1087) 255408 - FAX: 1087) 255442 106 AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res. No 050/96

VISTO:

Salta, 19 de Marzo de 1.996 -

Expediente No 8.132/93

La presentación efectuada por el Lic. ALEJANDRO MERMET, mediante la cual solicita tener por aprobado en Curso de Post-Grado sobre "SIMULACION DE SISTEMAS FISICOS" como así también se acepte el

certificado del Curso de Lengua y Cultura Italiana como válido para el doctorado: Que la Comisión de Doctorado en Fisica, de acuerdo a el informe que corre a fs. 50 de las presentes actuaciones se expidió

en sentido favorable: Que la Comisión de Docencia de esta Facultad aprueba lo aconsejado por la Comisión de doctorado en Fisica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del dia 13/03/96, aprueba el dictamen de la Comisión de Docencia y en consecuencia resuelve hacer lugar al requerimiento del Lic. ALEJANDRO MERMET:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE-

ARTICULO 10: Tener por aprobado al Lic. ALEJANDRO MERMET el Curso de de Post-Grado de 65 Hs. sobre "SIMULACION DE SISTEMAS FISICOS" para el Doctorado en Fisica.

ARTICULO 20: Tener por aprobado el Curso "Lengua y Cultura Italiana" Nivel Medio como una de las pruebas de traducción al español, requeridas en el Cap. IX - Art. 200 y 210 del Reglamento de Doctorado -Res. 821/88.

ARTICULO 30: Hagase saber con copia al interesado y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Fisica, Cumplido, RESERVESE,





